



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 20/2018

Por la presente Circular N° 20/2018, se comunica la Resolución N° 11, del Acta N° 58 de fecha 12 de setiembre de 2018, que se transcribe a continuación;

VISTO: Estas actuaciones relacionadas con la elección de los delegados de las Asambleas Nacionales Docentes de la Administración Nacional de Educación Pública.

RESULTANDO: I) Que la Corte Electoral dispuso para el viernes 9 de noviembre de 2018 la convocatoria a la referida elección.

II) Que, por Resolución N°25, Acta N°49 de fecha 14 de agosto de 2018 el Consejo Directivo Central tomó conocimiento y comunicó su conformidad con la fecha propuesta.

CONSIDERANDO: I) Que el acto eleccionario es obligatorio y al desarrollarse en un día de semana laboral, los docentes que trabajan en centros rurales pueden tener dificultad para acceder a los locales de votación.

II) Que asimismo se debe considerar la distancia entre los centros educativos en que los docentes desempeñan sus tareas y los locales en los cuales les corresponde votar, el horario de votación, así como hay localidades del interior en donde no existen dependencias del correo uruguayo para realizar el voto epistolar.

III) Que por lo expresado este Consejo entiende pertinente que en la citada fecha no se desarrollen actividades educativas en los centros de enseñanza de los Consejos de Educación y de Formación en Educación.

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Disponer que el 9 de noviembre de 2018 se suspendan las actividades educativas en los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional y de Formación en Educación en oportunidad de celebrarse la elección de Delegados a las Asambleas Nacionales Docentes de la ANEP, a fin de asegurar la normal participación de los docentes en dicho acto eleccionario.

**/Firmado; Prof. Wilson Netto Marturet, Presidente
Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian, Secretaria General
Por el Consejo Directivo Central**


**Dra. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaria General**

Trans./G.C.